

CARMEN DE LA TORRE

Dra. Montedónico
Av. Interventorato 129
Quito-Ecuador
Teléfono: 224 3331

INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 de marzo de 2013

A la Junta General de Accionistas de:
WIRECELL S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía WIRECELL S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumpliendo informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.

La presente revisión incluye, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Alcaldesía lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se consideró necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos auxiliares que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

CARMEN DE LA TORRE

Urb. Montedoniles
Av. Trinitario Iñaki 179
Quito-Ecuador
teléfono: 344.3031

3. Registros legales y contables.

La Compañía WIRECELL S.A. fue constituida en el Ecuador en el año 2007, su actividad principal es prestar servicios de telecomunicaciones.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y privacidad.

He recibido todo el apoyo por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de WIRECELL S.A. son:

(Véase página siguiente)

CARMEN DE LA TORRE

Urb. Mastodontes
4ta. Transversal Iata 177
Quito-Ecuador
Teléfono: 344-3331

WIRECELL S.A. ESTADO DE SITUACIÓN DICIEMBRE 31/2012

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalentes al efectivo	73.318,70
Activo por impuestos corrientes	133.047,04
Activos financieros	64.550,40
TOTAL ACTIVO	\$ - 270.856,14

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar	26.983,78
Otras obligaciones corrientes	9.639,45
TOTAL PASIVO	\$ - 36.623,23

PATRIMONIO

Capital suscrito	800,00
Reservas	400,00
Resultados acumulados	233.452,49
Resultados del ejercicio	300,42

TOTAL PATRIMONIO **234.552,91**

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **\$ - 270.856,14**

CARMEN DE LA TORRE

Urb. Mastodones
4ta. Transversal nro 179
Quito Ecuador
Teléfono: 344-3331

WIRECELL S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES ENERO 01 A DICIEMBRE 31/2012

INGRESOS

PRESTACION DE SERVICIOS	314.420,41
Total:	314.420,41

GASTOS DE OPERACIÓN

GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.060,70
GASTOS DE VENTAS	290.060,84
Total:	303.121,54

OTROS INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS	86,75
Total:	86,75

OTROS GASTOS

GASTOS FINANCIEROS	11.085,40
Total:	11.085,40

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>300,42</u>
------------------------	---------------

CARMEN DE LA TORRE

Unidad Mastodóntica
Avda. Harmonia 80c-77
Quito-Ecuador
Teléfono: 344-3231

Proceso de Implementación de las Normas Internacionales e Información Financiera

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06 Q ICI 804 del 21 de agosto del 2009, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y su implementación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 09 Q ICI 804 del 3 de julio del 2009. Adicionalmente se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 09 Q PDC 010 del 20 de noviembre del 2009. La Compañía, de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con "NIIF para PYMES" a partir de 1 de enero de 2012.

En consecuencia, los Estados Financieros de la Compañía WIRECELL S.A. y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. La Compañía ha aplicado NIIF PYMES para la conversión de sus Estados Financieros.

4. Informe

Carmen Camisano Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser difundido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía WIRECELL S.A. al 31 de Diciembre de 2012, y el correspondiente resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final los Estados Financieros de la Compañía WIRECELL S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,

Carmen de la Torre
CPA Registro No. 25939